

FORMATO RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (SERVICIOS)								
1. DATOS GENERALES								
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	8/04/2024						
1.2	ÁREA USUARIA	RESERVA COMUNAL ASHANINKA						
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia para la Sede Administrativa del Parque Nacional Otishi (PNO) y Reserva Comunal Ashaninka (RCAS) del SERNANP						
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	35	GESTIÓN DEL PROGRAMA					
1.5	N° DE REFERENCIA DEL PAC	15						
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código	NO APLICA					
		Documento que declaró la viabilidad	NO APLICA					
2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO								
2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	NOTA DE ENVIO N° 000007-2023-SERNANP/RCASH-SGD	Fecha de recepción	27/12/2023			
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	14/02/2024	De oficio	X	Con motivo de observaciones		
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI	-	NO	X			
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.						
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI		NO	X			
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI		NO	X			
		Documento de aprobación de la estandarización		-	Fecha de aprobación	-		
2.6	SEÑALAR SI EL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI		NO	X			
		N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación		-	Fecha de inicio de vigencia	-		
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.						
2.8	OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO							
	N° Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
	1	4	4	MEMORANDO N° 000207-2024-SERNANP - UOFLOG-SGD	9/02/2024	-	-	-
	OBSERVACIÓN N° 1 (OEC): Se solicitó al área usuaria que realicen las precisiones en los numerales 5.7. y 8., indicando que la autorización será emitida por la Oficina de Administración, vía Carta, previo informe del área usuaria, de acuerdo a lo dispuesto en el MEMORANDO MULTIPLE N° 000002-2024-SERNANP/OA-SGD.							
	OBSERVACIÓN N° 2 (OEC): Se solicitó al área usuaria que corrija el horario de atención de Mesa de Partes según la RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 202-2022-SERNANP							
	OBSERVACIÓN N° 3 (OEC): Se solicitó al área usuaria que detallen el procedimiento a seguir en caso de que no se presente un relevo a su turno.							
	OBSERVACIÓN N° 4 (OEC): Se sugirió aclarar dentro de que plazo se suscribirán las actas de fechas aleatorias en el numeral 12. SUPERVISIÓN Y CONFORMIDAD DEL SERVICIO.							
2.9	RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA							
	N° Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	
	1	4	NOTA N° 000018-2024-SERNANP/RCASH-SGD	14/02/2024	-	-	-	

FORMATO RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (SERVICIOS)							
RESPUESTA al MEMORANDO N° 000207-2024-SERNANP - UOFLOG-SGD (OBSERVACIONES 1 AL 4) La Reserva Comunal Asháninka cumplió con remitir los términos de referencia reformuladas con las precisiones solicitadas.							
2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO							
N° Item		Ajustes realizados al requerimiento					
1		Se realizaron los ajustes y levantamiento a los puntos observados por el Órgano Encargado de las Contrataciones, a través de la modificación de los Términos de Referencia remitidos por el Jefe de la Reserva Comunal Asháninka.					
3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL							
3.1 SOBRE EL VALOR REFERENCIAL EN CASO DE CONSULTORÍA DE OBRAS							
3.1.1 ESTRUCTURA DE COMPONENTES O RUBROS							
DEL PROVEEDOR							
N° Item		Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros					
		NO APLICA					
DE LA ENTIDAD							
N° Item		Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros					
		NO APLICA					
3.1.2 VALOR REFERENCIAL DE LA CONSULTORÍA DE OBRA		MONEDA	Nuevos Soles		Dólares	Otro:	Señalar otra moneda
		MONTO	NO APLICA				
En el caso de consultoría de obras, además, detallar los costos directos, los gastos generales, fijos y variables, y la utilidad de acuerdo a las características, plazos y demás condiciones definidas en el requerimiento.							
NO APLICA							
4. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES DE MERCADO							
4.1 FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO		15/02/2023		FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO		19/03/2024	
4.2 PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO		SI	X	NO			
Existe pluralidad de postores, se solicitó cotizaciones a veinticuatro (24) empresas. Al respecto, se recibió tres (03) cotizaciones de las siguientes empresas: A & G SEGURIDAD INTEGRAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, JC SECURITY & SERVICES S.A.C. y COMPAÑIA DE INVERSIONES Y SERVICIOS VIGILANCIA PROTECCION SEGURIDAD Y RESGUARDO S.A.C., las cuales dos (02) cumplen con los Términos de Referencia, según el INFORME DE INDAGACIÓN DE MERCADO N° 020 - 2024-SERNANP-OA-UOFL.							
4.3 POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO (EN CASO DE SERVICIOS EN GENERAL, DE CORRESPONDER)		SI		NO	X		
No existe posibilidad de distribuir la buena pro, por tratarse de una contratación indivisible para la Entidad por las obligaciones y responsabilidades inherentes a la contratación.							
4.4 SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN		SI		NO	X		
4.5 SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN		SI		NO	X		
5.							
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES							
NOTA: El presente formato se utilizará en servicios en general, servicios de consultoría en general y en consultoría de obras.							